



 <p>2019052808386932143110868 comunicaciones internas o memorandos Mayo 28, 2019 8:38 Radicado 2019-010868 2019052808386932143110868</p> 	   <p>CO-SC-CER143688 SC-CER143688 GP-CER143691</p>
---	---

Bello, 28 de mayo de 2019

PARA: Hugo Alberto Londoño Ossa, Profesional Universitario (Auditor Líder)
 María Epifania Osorio Idarraga, Profesional Universitaria
 John Jairo Arboleda Pinto, Profesional Universitario
 Jairo Antonio Hernández Sánchez, Profesional Universitario
 Isabel Yubelly Medina Cardenas, Técnico en Salud
 Juan Fernando Arango Piedrahita, Profesional Universitario
 Claudia Andrea Restrepo Bermudez, Profesional Universitaria
 Juan Manuel Castrillón Mora, Profesional Universitario
 María Elena Gomez Valencia, Profesional Universitario
 Wilver de Jesus Henao, Profesional Universitario
 Lisett Vanesa Gallego Muñoz, Profesional Universitaria
 Angela María Tamayo Lopera, Técnico – Contratista

ASUNTO: Asignación de Auditoría.

En desarrollo del Plan Anual de Auditorías de la presente vigencia (2019) de la Secretaría de Control Interno, han sido designados para realizar **Auditoría Interna de evaluación y monitoreo al desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad de la Alcaldía Municipal de Bello bajo la norma ISO 9001:2015.**

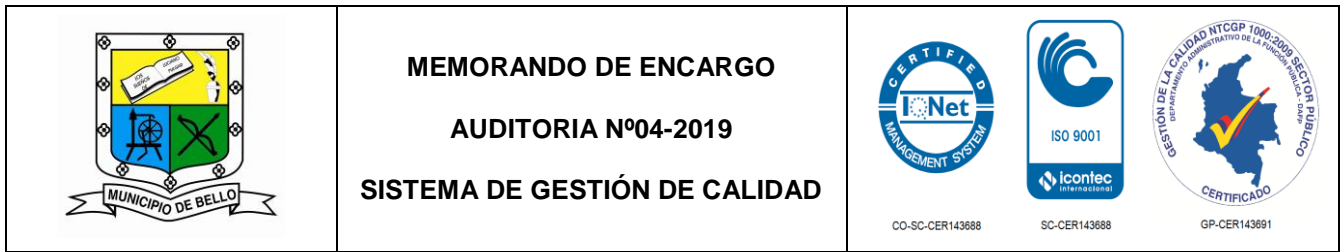
1. OBJETIVOS

1.1. GENERAL

Identificar oportunidades para la mejora del sistema de gestión de la calidad de la Alcaldía Municipal de Bello frente a los requisitos establecidos en la norma ISO 9001:2015.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar el desempeño del sistema de gestión de calidad y cada uno de los procesos para la satisfacción de los requisitos el cliente, los legales y reglamentarios aplicables.
- Realizar seguimiento a las acciones de mejora implementadas a partir de la auditoría interna vigencia 2018 y de la Auditoría del ICONTEC vigencia 2018.
- Verificar la implementación de acciones a partir de la Revisión por la Dirección.



2. CRITERIO

La Secretaría de Control Interno en su proceso de auditoría verificará el cumplimiento de las políticas, procedimientos y requisitos de acuerdo a lo establecido en:

- Norma ISO 9001:2015.
- Plan de mejoramiento derivado de la auditoría del ICONTEC durante la vigencia 2018.
- Plan de mejoramiento producto de la auditoría interna vigencia 2018.
- Informe de revisión por la dirección de la Vigencia 2018.
- Reglamentación del sistema de gestión de calidad de la entidad.

3. ALCANCE

- VIGENCIA: 2018 y 2019.
- PROCESOS: Direccionamiento Estratégico, Gestión Administrativa y Financiera, Gestión Social, Desarrollo Integral del Territorio, Vigilancia y Control, Gestión Talento Humano, Gestión Jurídica y Contratación, Gestión de la Información, Gestión de los Recursos Físicos, Evaluación Independiente, y Mejoramiento Continuo.
- PLAN DESARROLLO 2016-2019: **Línea:** Seguridad Administrativa **Programa:** Fortalecimiento del Sistema de Gestión Integrado **Proyecto:** Fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- DEPENDENCIAS: Secretarías, Gerencias y Asesorías del Despacho de la Alcaldía.

4. DURACIÓN DE LA AUDITORÍA

La **Auditoría Interna de evaluación y monitoreo al desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad de la Alcaldía Municipal de Bello bajo la norma ISO 9001:2015** tiene una duración de 22 días hábiles, para la vigencia 2019.

La Auditoría está programada para adelantarse entre el 28 de mayo y el 28 de junio de 2019.

Fase	Período
Planeación	del 28 de mayo al 07 de junio de 2019
Ejecución	del 10 al 21 de junio de 2019
Informe	del 25 al 28 de junio de 2019



MEMORANDO DE ENCARGO
AUDITORIA N°04-2019
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD



CO-SC-CER143688



SC-CER143688



GP-CER143691

5. GENERALIDADES

5.1. METODOLOGÍA

Para la realización de la auditoría se solicitará la información, el análisis documental, plan de auditoría, y reuniones con los líderes o responsables de las actividades de los diferentes procesos del **Sistema de Gestión de la Calidad de la Alcaldía Municipal de Bello**, con el fin de indagarles por la lista de verificación (F-EI-03), por medio de entrevista, encuesta u otros instrumentos para obtener la evidencia de la gestión de la entidad para la construcción del informe final de auditoría.

5.2. HECHOS RELEVANTES DE LAS ÚLTIMAS AUDITORÍAS DE CONTROL INTERNO:

- **Ver:** Informe de Auditoría Interna del SIG No 03 de la vigencia 2018 (RUTA: <http://190.248.134.158/intranet/start/procesos/evaluacion.php> *Registros *Auditorías *Auditorías de Control Interno * 2018.
- **Ver:** Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna vigencia 2018, Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría con el ICONTEC en la vigencia 2018, Informe de Revisión por la Dirección de la Vigencia 2018.

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Norma ISO 9001:2015.
- Información documentada del Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad.
- Caracterizaciones, manuales, guías, instructivos.
- Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna vigencia 2018.
- Plan de Mejoramiento derivado de la auditoría con el ICONTEC en la vigencia 2018.
- Informe de revisión por la Dirección de la Vigencia 2018.

ALBERTO ZULUAGA PÉREZ
Secretario de Control Interno